

# Reconstrucción posdesastre de la vivienda en Ixtepec, México. Alternativas en un contexto pospolítico

## Posearthquake housing reconstruction in Ixtepec, Mexico. Alternatives in a postpolitical context

EÍDOS N°16.  
Revista Científica de Arquitectura y Urbanismo  
ISSN: 1390-5007  
revistas.ute.edu.ec/index.php/eidos



<sup>1</sup> MSc Lisette Soto Delgado, <sup>2</sup> PhD Luis Alberto Salinas Arreortua

<sup>1</sup>Doctorante en Geografía, Instituto de Geografía, UNAM  
ORCID:0000-0002-1482-7012, lsotod@comunidad.unam.mx

<sup>2</sup>Académico titular en Instituto de Geografía, UNAM  
ORCID: 0000-0002-0983-3629, lsalinas@comunidad.unam.mx

### Resumen:

De las múltiples dimensiones que contiene el proceso de reconstrucción, este trabajo, se centra en analizar cómo se reconstruye la vivienda después del desastre a través de la experiencia de los habitantes y constante tensión con la política de reconstrucción. A partir de las limitaciones que plantea la política formal, por medio de una reflexión desde la pospolítica en torno al concepto de consenso, discutimos las alternativas que los saberes y las prácticas de los habitantes aportan a la reconstrucción de la vivienda en el municipio de Ixtepec, estado de Oaxaca en el suroeste de México, después de los sismos de septiembre de 2017. Esto se realiza por medio del enfoque de la etnografía institucional a partir de observaciones al proceso de reconstrucción, entrevistas a damnificados y se complementa con documentos institucionales. El artículo argumenta que la política de reconstrucción del Estado empuja las formas alternativas de reconstrucción a los intereses de mercado, que no permiten avanzar hacia nuevas maneras de entender la política.

Palabras clave: Vivienda, Reconstrucción, Consenso pospolítico, Etnografía institucional, Habitantes, México.

### Abstract:

*Within the multiple dimensions contained in the reconstruction process, we focus on how post-disaster housing is rebuilt through the experience of inhabitants in constant tension with the reconstruction policy. Based on the limitations posed by formal policy, through a reflection from post-politics on the concept of consensus, we discuss the alternatives that the knowledge and practices of the inhabitants contribute to the reconstruction of housing in the municipality of Ixtepec, state of Oaxaca in southwestern Mexico after the earthquakes of September 2017. This is done through the approach of Institutional Ethnography through observations of the reconstruction process, interviews with affected people and is complemented with institutional documents. This paper argues that state reconstruction policy is pressing reconstruction alternative forms to market interests which don't allow new ways of understanding politics.*

Keywords: Housing, Reconstruction, Post-political consensus, Institutional Ethnography, Inhabitants, Mexico.

## I. INTRODUCCIÓN

América Latina y el Caribe es la segunda región más expuesta a desastres producto de fenómenos naturales. Entre 1970 y 2011, concentró el 33 % de las inundaciones, huracanes, sismos y erupciones volcánicas (CEPAL, 2014). La Corporación Andina de Fomento estimó en 480 000 el número de muertos y en 160 000 millones de dólares las pérdidas económicas atribuibles a desastres entre 1970 y 2010 (Carrizosa et al., 2019). Estas cifras se han traducido en permanentes escenarios de reconstrucción posdesastre y transferencia de riesgos tornándose parte de una respuesta internacional inmediata y creciente (BID, 2000; Banco Mundial, 2014), donde gobiernos, bancos de desarrollo y el sector privado son sus principales inversionistas.

La política de reconstrucción a nivel regional plantea un origen unificado en torno a la gestión financiera global. Tanto la cooperación como los recursos para estos fines son parte de inversiones que permiten avanzar en la reproducción de capital, por medio de acciones de integración económica y gobiernos corporativos, escenario en el que los desastres, la vivienda o la pobreza se convierten en verdaderas mercancías a favor de un modelo económico (Peet, 2012; Swyngedouw, 2011).

La tendencia de los gobiernos, siguiendo lineamientos regionales y globales, ha sido alcanzar seguridad técnica y financiera y, específicamente, en la reconstrucción de la vivienda posdesastre, se han incentivado esquemas que por décadas han movilizad a la política de vivienda; una perspectiva neoliberal. Ante este escenario, el papel del Estado ha sido de un fuerte intervencionismo, lejos de lo que los discursos neoliberales presuponen como la retirada del Estado (Brenner et al., 2010; Harvey, 2007), el viraje del llamado Estado "interventor" al Estado "facilitador" representa una forma en la cual el Estado participa en el mercado de manera activa en la creación de mecanismos financieros y en la financiarización de los bienes raíces (Aalbers, 2019).

En diversos países latinoamericanos se han implementado políticas de

reconstrucción de la vivienda aunque con variaciones entre cada país caracterizadas por un Estado subsidiario, con fuertes alianzas público-privadas, que torna invisible aquello que no genera réditos y que, en lo concreto, niega los modos de reproducción y la participación que los habitantes pueden llegar a realizar en contextos posdesastre (Rolnik, 2014; Micheletti y Letelier, 2016; Imilan, 2016; Pulgar, 2017; Duran et al., 2020). Sin embargo, a pesar de los estudios que critican las condiciones actuales de la política de reconstrucción hegemónica, ¿por qué continuamos así, con este estrecho vínculo entre el sector privado y público?

Esta acción intensamente política y económica, en donde se negocian intereses, adquiere la forma de consenso, siguiendo a Zizek (2008), donde el conflicto y el disenso está dominado por la pospolítica. En otras palabras, la reconstrucción de la vivienda forma parte de una planeación urbana "despolitizada" (Swyngedouw, 2011), basada principalmente en propuestas y acuerdos, donde se impone la racionalidad del consenso como lo aceptable "políticamente". El enfoque racionalista que ha dominado la política neoliberal ha tratado el problema de la reconstrucción como un asunto técnico, destinado a ser resuelto por "expertos", quitando con esto la posibilidad de decidir entre alternativas en conflicto, es decir, pensar políticamente, de acuerdo con el planteamiento de Chantal Mouffe (2011).

En este artículo se analiza la reconstrucción de la vivienda a partir de la gestión empresarial de la política, como una forma de construcción de consenso, que se diseña y se implementa sin cuestionamiento y sin participación de los habitantes afectados. Esta condición pospolítica se argumenta mediante los acuerdos entre instituciones financieras y gobiernos que favorecen esquemas homogéneos de reconstrucción junto con el direccionamiento sutil de los fondos públicos hacia el sector privado. Analizaremos esta situación para la reconstrucción de la vivienda en México a partir de los sismos de septiembre de 2017. Este consenso en la política de reconstrucción entra en conflicto con las condiciones locales, donde la experiencia

de los habitantes permite dar cuenta de las resistencias y alternativas que las prácticas y los saberes aportan al proceso de reconstrucción de la vivienda.

Durante tres años realizamos trabajo de campo en el municipio de Ixtepec, en el estado de Oaxaca (2017, 2018 y 2019) para conocer cómo los habitantes reconstruyen la vivienda posdesastre. Con este material, en el marco de una investigación en curso realizamos una interpretación exploratoria sobre las limitaciones que plantea la reconstrucción de la vivienda basada en el consenso pospolítico bajo el enfoque de la Etnografía Institucional (EI).

## II. DESARROLLO DEL ARTÍCULO

### **La política del consenso en la reconstrucción de la vivienda posdesastre.**

En un contexto neoliberal, la erosión del proceso político se ha beneficiado de discursos que se nutren de representaciones populistas y, por otra parte, científicas, donde el componente político es desplazado para ser reemplazado por marcos consensualmente establecidos que reclaman direcciones técnico-gerenciales para aportar orden, principalmente, uno económico-liberal. Esta configuración se conoce como pospolítica (Swyngedouw, 2018).

De esta manera, la política de reconstrucción de la vivienda en México evidenciada a través del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) para la reconstrucción, se articula discursivamente con marcos de acción (Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastre 2015-2030) y con instituciones y programas internacionales (Banco Mundial). En lo local se traduce en normativas (lineamientos específicos de reconstrucción) y mecanismos (censos de daños y otorgamiento de subsidios mediante tarjetas bancarias a damnificados). Los diversos documentos y mecanismos expresados en distintas escalas constituyen una intención política que se conjunta, en normas y reglamentos, como una política pública, sin embargo, lo importante de este instrumento (política)

es la forma en la cual se crea, se acepta y, sobre todo, se aplica.

Chantal Mouffe, realiza una diferenciación entre “lo político” y “la política”, entendiendo por esta última las prácticas e instituciones a través de las cuales se crea un determinado orden, dicho orden es producto de “lo político”, dimensión de antagonismos constitutiva de las sociedades humanas: “‘la política’ se refiere al nivel ‘óntico’, mientras que ‘lo político’ tiene que ver con el nivel ‘ontológico’. Esto significa que lo óntico tiene que ver con la multitud de prácticas de la política convencional, mientras que el ontológico tiene que ver con el modo mismo en que se instituye la sociedad” (Mouffe, 2007, p. 15-16).

La dimensión óntica, por tanto, es la forma de materialización de los documentos e instrumentos de vivienda que se mencionaron, basada en su mayor parte en “recomendaciones” internacionales. Mientras que la dimensión ontológica será la forma en la cual se construyen los argumentos a partir de la discusión y el disenso entre los diversos actores, es el disenso en términos de “lo político”. No obstante, para Mouffe lo que sucede actualmente es que “lo político” se expresa en un registro moral, “en lugar de una lucha entre ‘izquierda y derecha’ nos enfrentamos en una lucha entre el ‘bien y el mal’” (Mouffe, 2007, p. 13); es decir, en juicios de valor, entre lo “bueno” y lo “malo”, y el juicio de valor estará determinado por los poderes hegemónicos, a los que Žižek denomina “tecnócratas ilustrados” (2008). En este sentido, Žižek argumenta:

El conflicto entre las visiones ideológicas globales (...) queda sustituido por la colaboración entre los tecnócratas ilustrados (economistas, expertos en opinión pública...) y los liberales multiculturalistas: mediante la negociación de los intereses se alcanza un acuerdo que adquiere la forma del consenso más o menos universal (Žižek, 2008, p. 32).

Es decir, el conflicto y el disenso, que es lo que puede caracterizar “lo político”, está dominado hoy en día por el consenso, la pospolítica. Por ello,

la política de reconstrucción, que se construye a partir de la importancia en el sector económico, se sostiene en alianzas supranacionales (organismos y asociaciones internacionales) y en conocimiento de expertos (especialistas, asesores, consultores, ONG), predominando un consenso sobre el proyecto de reconstrucción institucional por parte de ciertos tecnócratas, funcionarios y empresarios del sector inmobiliario.

La construcción de consenso político materializado en la política formal es elemental en la gestión empresarial que explica Harvey (1989, 2001). La alianza del sector público y privado gira en este sentido en donde los diferentes niveles de gobierno, que deberían procurar por una discusión y disenso político, operan de una manera gerencial para reproducir capital. Por ello, en el consenso en materia de reconstrucción, se buscaron (y reprodujeron) mecanismos para la acumulación de capital, desde inversionistas internacionales a empresas inmobiliarias locales, que en su afán de rentabilidad y ganancia dejaron fuera del modelo de reconstrucción a los habitantes.

### **La construcción de consenso en materia de reconstrucción en el contexto internacional.**

Dentro de los acuerdos mundiales para la gestión y prevención de desastres se encuentra el Marco de Hyogo 2005-2015 seguido por el Marco de Sendai 2015-2030. De estas agendas se desprenden desde las políticas y prácticas hasta las inversiones públicas y privadas que deberán ser implementadas por los Estados miembros. En el Marco de Sendai, se define que “los países en desarrollo necesitan que se les proporcionen mejores medios de aplicación [del Marco], incluidos recursos suficientes, sostenibles y oportunos, mediante la cooperación internacional y las alianzas mundiales” (UNDRR, 2015, p. 24). Con esto se busca asegurar asistencia

y mecanismos de financiación a través de las Naciones Unidas y del Fondo Fiduciario para la reducción de los desastres, apoyos financieros y préstamos a cargo del Banco Mundial y otros bancos regionales, y la promoción de alianzas con el sector privado a través del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UNDRR, 2015).

Estos marcos de acción son resultado de consultas y negociaciones entre gobiernos e instituciones financieras. Entre estas, el Banco Mundial, conformado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la Asociación Internacional de Fomento (AIF)<sup>1</sup>; así como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y otros organismos que integran el Grupo Banco Mundial (GBM). Esta coalición se ha posicionado como el principal proveedor de seguros contra riesgos de desastres producto de eventos naturales para los países emergentes y en desarrollo de la región y es una de las principales fuentes de financiamiento, generadora de asistencias técnicas y asesoramiento en políticas para los gobiernos y el fortalecimiento del sector privado (Banco Mundial, 2020).

En las últimas décadas, estos actores financieros desarrollaron esquemas para transferir riesgos a los mercados de capitales por medio de bonos emitidos a países o grupos de países. Dentro de los seguros individuales, el Banco Mundial posee en México uno de los instrumentos financieros más avanzados a nivel internacional para la prevención y, mayoritariamente, la reconstrucción posdesastres, el FONDEN (Banco Mundial, 2012). Este instrumento ofrece a los inversionistas ampliar sus carteras a través de activos de catástrofe y salvaguardar los presupuestos públicos con la idea de transferir riesgos a los mercados de capitales internacionales (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2012).

La primera incursión en este esquema en México se realiza en 2006 con la incorporación al seguro “Cat-Mex” por 450 millones de dólares. En el año 2009, se renueva la cobertura por medio de “Multi-Cat México” a 290 millones de dólares, en caso de sismos y huracanes. En 2011, adicionalmente, se adquiere

---

<sup>1</sup> La AIF se concentra en los países más pobres del mundo, en tanto que el BIRF otorga asistencia a los países de ingreso medio y pobres que tienen capacidad crediticia. El BIRF obtiene la mayoría de sus recursos en los mercados financieros internacionales mediante la venta de bonos del Banco Mundial a instituciones financieras, fondos de pensiones, bancos centrales, entre otros (Enríquez, 2007).

una nueva cobertura por 400 millones de dólares únicamente para activos públicos y vivienda de hogares de bajos recursos. En el año 2012, se emite el tercer “Cat-Méx” por 350 millones de dólares, en este caso se amplía la cobertura geográfica (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2012). Finalmente, en 2017 se renueva el “FONDEN Cat 2017”, por un máximo de 150 millones de dólares únicamente para sismos (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2017). En este último contrato, producto del sismo del 7 de septiembre de 2017 en el estado de Oaxaca, fueron confirmados los parámetros de magnitud y profundidad estipulados y se realizó el cobro del bono al fideicomiso FONDEN. De igual manera, se activó el seguro de exceso de pérdida por 5000 millones de dólares (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2017).

El FONDEN desde su creación ha tenido un incremento constante en su presupuesto, ya sea en el recurso fijo asignado de manera anual o, cuando se hace efectivo el cobro del seguro internacional. Esto se comprende por el aumento en los desastres, en el monto asignado, pero también en la fuerte dependencia económica de los gobiernos frente a este mecanismo (Estrada, 2014). En su aplicación, se convierte en un recurso con traspaso directo del gobierno federal a los gobiernos estatales una vez realizado un “balance” sobre la situación posdesastre y, debido a que el fondo no presenta medidas de control y fiscalización, los recursos se otorgan en adjudicaciones directas sin verificación de lo adquirido en los diferentes rubros a los que suele destinarse (Rodríguez, 2019). Esta situación propicia la falta de control y evaluación de las empresas contratistas que realizan las labores, la contratación de empresas sin la capacidad técnica y los recursos suficientes para cumplir con los contratos, así como incumplimientos en los plazos estipulados para finalizar las obras (Olvera, 2017).

Los recursos del FONDEN pueden ser administrados directamente por los gobiernos estatales, municipales o por terceros (cuando se trata de infraestructuras públicas, inmuebles, etc.). Asimismo, se liberan por medio de subsidios que son traspasados a las poblaciones de

menores recursos cuando involucra la reconstrucción de la vivienda (a través de tarjetas bancarias que se cambian por materiales de construcción y pago de mano de obra) (DOF, 2011). En ambos casos, existe una oportunidad significativa para el sector privado (empresas) de ser fortalecido con recursos públicos por medio de concesiones y contrataciones que, dependiendo de la magnitud del desastre, pueden llegar a ser millonarias, o, de manera sutil, por medio de esquemas que facilitan su ingreso a los territorios, con remuneraciones bajo concepto de asesoría técnica a damnificados y la promoción de sus propios modelos de vivienda. Este segundo esquema se desarrollará con más detalle en el siguiente apartado para la reconstrucción de la vivienda unifamiliar producto de los sismos de 2017.

### **La institucionalidad en los sismos de 2017 y los escenarios posdesastre en México.**

Los sismos que ocurrieron el 7 y el 19 de septiembre de 2017, independientes entre sí, produjeron numerosas pérdidas de viviendas en el centro y el suroeste del país. El primero, con epicentro en el Golfo de Tehuantepec en el estado de Oaxaca, registró una magnitud de 8.2, posteriormente, una gran réplica de magnitud 6.1 ocurrió el 23 de septiembre en las cercanías a Unión Hidalgo, Oaxaca (Servicio Sismológico Nacional, 2017b). El segundo, de magnitud 7.1, se ubicó en Axochiapan en el límite entre los estados de Puebla y Morelos, a tan solo 120 km al sureste de la Ciudad de México (Servicio Sismológico Nacional, 2017a).

A partir de este contexto se desbloquearon los recursos del FONDEN como principal estrategia de reconstrucción<sup>2</sup> para la vivienda e infraestructura dañada o destruida. Los recursos de este fondo provinieron del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y los recursos del bono de catástrofes, como desarrollamos en el apartado anterior. Adicionalmente se

---

<sup>2</sup> En el 2017 el Gobierno de Enrique Peña Nieto realiza el censo oficial, activa el FONDEN y convoca al financiamiento de actores privados. Sin embargo, hasta el 2019 se realiza un Plan Nacional de Reconstrucción con la nueva administración a cargo de Manuel López Obrador.

activaron fondos estatales en las entidades afectadas, como el Fondo para la Reconstrucción de Entidades Federativas (FONREC) en Oaxaca, y el Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México (FONADEN) para la Ciudad de México.

En los sismos de 2017, el gobierno realizó un censo cuyo objetivo fue ubicar las viviendas afectadas y categorizarlas por tipo de daño (parcial o total) para definir el monto del subsidio a otorgar y las acciones de reconstrucción con cargo al FONDEN. La información levantada contabilizó que los sismos en conjunto provocaron daños a 171 494 viviendas en todo el país, de las cuales 34.9 %



Figura 1. Edificio calle La Quemada, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. Fuente: Elaboración propia, septiembre 2017



Figura 2. Reconstrucción de edificio por Fundación Slim, calle La Quemada, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. Fuente: Elaboración propia, agosto 2020.

correspondían a la categoría “daño total” y 65% a “daño parcial”; de ellas el 38 % se ubicaba en el estado de Oaxaca y el 3 % en la Ciudad de México (SEDATU, 2018).

Sin embargo, la reconstrucción o la reparación de la vivienda no siempre fue realizada bajo las mismas normativas, acciones y esquemas financieros. La política estableció diferencias de acuerdo con la tipología habitacional (vivienda unifamiliar o multifamiliar) y socioeconómica de las familias (FONDEN para familias de bajos ingresos, créditos para sectores medios y medio altos), y, adicionalmente, se alteró a través de la agencia (involucramiento y participación) de los habitantes afectados, y por las intervenciones de fondos privados que fueron ejercidos por ONG, fundaciones y empresarios con intereses y recursos propios.

Uno de estos escenarios fue la vivienda multifamiliar con afectaciones en las zonas centrales de la Ciudad de México. La particularidad de los conjuntos multifamiliares (edificios en copropiedad o grandes unidades habitacionales construidas con participación de financiamiento público) es que hacía inviable la aplicación del subsidio individual FONDEN destinado a la reconstrucción porque sus habitantes arrendaban o presentaban niveles socioeconómicos medios y medio-altos. Esta situación conllevó una primera respuesta institucional basada en la entrega de apoyo para alquiler y créditos hipotecarios por medio de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) y lo dispuesto por la Ley de Reconstrucción de la Ciudad de México (Ponce, Arnold y Soto, 2019).

El rol que asumieron los habitantes damnificados fue decisivo para forzar un cambio normativo, los avances más evidentes estuvieron en hacer frente a un esquema de reconstrucción con base en créditos blandos y la individualización de la deuda, así como a la reubicación y densificación como soluciones impuestas de reconstrucción y rehabilitación de los inmuebles afectados (Guerrero, 2019).

Las reconstrucciones y rehabilitaciones se realizaron por medio de empresas constructoras que concursaron para la

asignación de estas labores, como la Fundación Carlos Slim, y por instituciones a cargo como el Fideicomiso para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México (FIRI) y el Instituto de la Vivienda de la Ciudad de México (INVI) (Portal para la Reconstrucción, 2020).

Sin embargo, el escenario que predominó en el contexto nacional y que compartieron las demás alcaldías de Ciudad de México donde prevalecen las viviendas unifamiliares (Iztapalapa, Tláhuac, Xochimilco) junto a los otros estados afectados (Oaxaca, Chiapas, Puebla, Morelos, Estado de México, Guerrero), fue la reconstrucción con base en el esquema FONDEN.

Este esquema es producto de la tendencia histórica de autoproducción y autoconstrucción de la vivienda popular mexicana<sup>3</sup>, por este motivo la política de reconstrucción retoma la “Producción Social de Vivienda Asistida” (PSVA)<sup>4</sup> preexistente a los sismos, como dispositivo de asesoría junto al modelo de subsidio FONDEN para la reconstrucción de la vivienda.

Los esfuerzos institucionales estuvieron en ubicar a los Organismos Ejecutores de Obra (OEOs)<sup>5</sup> de modo preferencial en los territorios para comenzar la reconstrucción inmediata con un pago de 400 dólares por vivienda asesorada, por parte de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI). Para ello, cada OEO recibió de la CONAVI un listado de damnificados en las localidades a intervenir para ofrecer servicios de asesoría gratuita a quienes recibieron las tarjetas de débito del FONDEN para la reconstrucción. En este sentido, a diferencia de otros constructores y empresas no reconocidas, los OEO tuvieron la ventaja de acceder a la información y el argumento institucional de ser mandatados por parte del gobierno federal para asesorar a los damnificados.

Del total de los OEO, solamente una pequeña parte correspondió a organizaciones sin fines de lucro, que reivindican el derecho a la vivienda y el acompañamiento de la Producción Social del Hábitat (PSH), con enfoque en el rescate del patrimonio arquitectónico, uso de materiales locales y procesos

participativos con los habitantes. Esto significó que la mayoría fueron empresas constructoras que ofertaron prototipos de viviendas, similares a las construidas masivamente en las periferias urbanas desde el año 2000, y que para la reconstrucción ajustaron sus esquemas de negocio al monto del subsidio FONDEN.

En ambos escenarios de reconstrucción, unifamiliar y multifamiliar, el sector privado intervino por medio de diferentes fideicomisos y donatarios que se crearon para recibir aportes nacionales y extranjeros para la reconstrucción. Nos parece relevante mencionar el “Fideicomiso Fuerza México”, en el que participaron líderes de las principales cámaras empresariales, con aportes de 22.9 millones de dólares. En cuanto a los donatarios que recibieron más recursos, se encuentra Fundación Carlos Slim, que a través del “Fondo México Unido” recaudó alrededor de 20.6 millones de dólares, a los que se sumaron 100 millones de dólares con aportaciones propias (FUNDAR y Transparencia Mexicana, 2018). El Fideicomiso Fuerza México reconstruyó 4898 viviendas unifamiliares, a cargo de desarrolladores privados como Grupo Mía (Fideicomiso Fuerza México, 2018). Por su parte, Fundación Slim ejerció sus propios fondos y aportó 2285 viviendas a nivel nacional considerando vivienda multifamiliar y unifamiliar (Fundación Carlos Slim, 2020).

Para la vivienda unifamiliar, la oferta de estas empresas constructoras correspondió a prototipos de vivienda de interés social “llave en mano” con tamaños

---

<sup>3</sup> Tan solo en el año 2018, se estimó que el 70 % de las viviendas habitadas en el país fueron construidas por sus propios dueños mientras que el 30% fueron compradas (INFONAVIT, 2019).

<sup>4</sup> Este programa permite el mejoramiento, la ampliación o la autoconstrucción de vivienda para habitantes de bajos ingresos —con énfasis en la vivienda rural— por medio de asesoría técnica de una red de productores sociales de vivienda, aunque con una gran modificación en sus reglas de operación el año 2016, que introduce a productores comerciales que promueven soluciones de vivienda llave en mano, con requisito de ahorro previo de los beneficiarios y entrega de créditos por parte de las entidades ejecutoras (Arnold, 2019).

<sup>5</sup> Los OEOs son entidades ejecutoras (organismos sin fines de lucro o empresas) que apoyan a la población de más bajos ingresos para que acceda a soluciones habitacionales operadas con subsidio estatal (SEDATU y CONAVI, 2018).

reducidos (desde los 45m<sup>2</sup>, con alturas, por lo general, inferiores a los 2.70 m) y materiales constructivos económicos (block o concreto), generando como resultado una homogeneización de las viviendas reconstruidas en todos los estados afectados. Esto significó la inexistencia de adaptación de las viviendas a las condiciones climáticas, identidades culturales o a las necesidades de las familias, propiciando, además, la pérdida de la diversidad arquitectónica como de los sistemas constructivos vernáculos de cada región.

### III. METODOLOGÍA

La metodología retoma la etnografía institucional (EI) desarrollada por Dorothy Smith. Este enfoque plantea que la experiencia no logra explicar por sí misma las relaciones sociales que se encuentran implícitas en la organización de la vida de las personas (Smith, 2001). Sin embargo, se parte de esta para rastrear cómo se conecta con las relaciones sociales, de control y translocales que emergen de los complejos institucionales, que coordinan y administran las actividades de las personas (Jirón, Orellana, & Imilán, 2018).

Desde la EI, nuestro trabajo etnográfico con base en observaciones y entrevistas busca conocer cómo los habitantes reconstruyen la vivienda posdesastre, en el marco de una investigación que incorpora la interpretación de la política formal y las relaciones de poder por medio de las cuales los habitantes se articulan para llegar a la reconstrucción de su vivienda. Se realizaron más de treinta entrevistas a habitantes afectados por los sismos en el municipio de Ixtepec,

durante tres años (2017, 2018 y 2019), las cuales se complementaron con entrevistas a otros actores involucrados en el proceso albañiles, activistas, funcionarios y fuentes secundarias como documentos relacionados a la normativa. Dichos análisis en proceso permiten una interpretación exploratoria sobre las limitaciones que plantea la reconstrucción basada en el consenso pospolítico.

### IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Poco tiempo después de los sismos de 2017, los habitantes de Ixtepec y de la región del Istmo de Tehuantepec se sumaron a una serie de protestas que llevaron a su agrupación como damnificados sujetos de derechos. Sus principales denuncias remitieron a irregularidades en la gestión de los recursos a nivel estatal por un censo con negligencias, y a nivel municipal por la entrega de recursos con base en afinidades políticas. Asimismo, mostraron los fraudes en la entrega del subsidio FONDEN para la reconstrucción por medio de tarjetas de débito (clonadas, sin fondo, etc.) y señalaron la nula transparencia en la información institucional para comprobar el destino de los recursos del FONDEN, y otros como el FONREC y donativos privados (Manzo, 2018; FUNDAR, 2018).

En cuanto a la política formal, se ejecutó en toda la región del Istmo el esquema de reconstrucción con base en las tarjetas de débito del FONDEN, lo que indujo a dinámicas de mercado en torno a la vivienda llegando empresas privadas, albañiles independientes y OEOs. Esta diversidad de actores, avalados o no por la política formal, comenzaron a ofertar y a competir entre ellos introduciendo lógicas clientelares donde los habitantes podían escoger comprar a cambio de las tarjetas de débito (materiales y de pago).

Las dinámicas sociales y políticas de los municipios del Istmo marcaron contrastes en la reconstrucción de la vivienda. En los principales centros económicos y políticos se propiciaron demoliciones masivas por su alto potencial de negocio para el mercado de la reconstrucción (Juchitán), o por colusión entre empresas de demolición y autoridades municipales (Ixtepec).

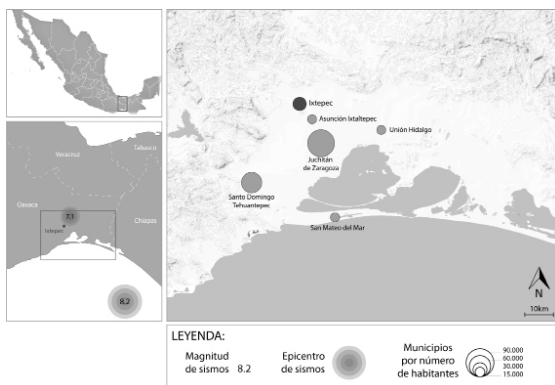


Figura 3. Municipios del Istmo de Tehuantepec. Fuente: Elaboración propi.



También se generaron inversiones de empresas que buscaban introducir megaproyectos que requerían consultas comunitarias (parques eólicos en Unión Hidalgo); en otros casos, los conflictos políticos preexistentes o la dificultad de acceso redujeron el interés de las empresas constructoras (San Mateo del Mar). Finalmente, para la vivienda patrimonial catalogada que requería de intervención arquitectónica especializada y financiamiento del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), se presentó una tardía reconstrucción (Tehuantepec).

En Ixtepec, producto de los sismos se reportaron un total de 4130 viviendas dañadas, la mitad de las viviendas existentes en este pueblo de aproximadamente 29 000 habitantes, convirtiéndose en uno de los tres municipios más afectados del estado de Oaxaca (SEDATU, 2018).

En este proceso de reconstrucción fue relevante el trabajo que se desarrolló a partir del “Consejo de Reconstrucción y Fortalecimiento Comunitario en Ixtepec” y el “Comité Ixtepecano en Defensa de la Vida y el Territorio”.

El primero, generó un diagnóstico de las afectaciones e informó a los habitantes para que no demolieran las viviendas sin tener valoración de profesionales, debido a que muchas podían ser reparadas, actuando de manera contraria a las presiones y rumores de empresas constructoras y autoridades locales quienes promovían la demolición durante los días posteriores al sismo.

El segundo, conformado en el año 2016, por diferentes estructuras comunitarias, estableció vínculos con distintas fuentes de apoyo en el extranjero y a nivel nacional, universidades locales, organizaciones y profesionales interesados en promover el intercambio de saberes técnicos (refuerzos antisísmicos) y culturales (arquitectura vernácula) para la restauración de las viviendas afectadas:

A partir del terremoto, los diferentes colectivos y organizaciones nos reunimos tres días después. Muchos de nosotros fuimos damnificados, entonces no

reaccionamos de inmediato ¿no? todavía vivíamos el proceso de no saber que hacer [...] Nosotros hemos estado a partir del Consejo de Reconstrucción y Fortalecimiento Comunitario en Ixtepec y el Comité Ixtepecano, hemos armado un consejo técnico para hacer valoración y las más de 70 casas que visitamos, el 10 % solamente necesitaba demolición, la mayoría se podía sostener. Entonces, vemos que hay un apresuramiento del gobierno y las constructoras para demoler las casas sin un dictamen realista. (Entrevista a integrante del Comité Ixtepecano, noviembre 2017).

Este relato es acompañado de muchos otros de habitantes que, de manera no organizada, descubren en la falta de información una medida de presión para incentivar las demoliciones y, posteriormente, la compra de prototipos de vivienda de empresas “llave en mano”. En este sentido, tanto el censo oficial y la desinformación en torno a la dictaminación, así como la demolición mandatada institucionalmente a cargo de empresas, la incertidumbre en los plazos, el subsidio y los tiempos de espera para su entrega, se articulan como aparatos de poder institucional, de relaciones de control, existentes fuera de las experiencias de los habitantes (Smith, 2005), que se activan desde lo local con la función de coordinar y organizar la reconstrucción.

El escenario reconstructivo fue diverso, muchas familias optaron por reconstruir y/o reparar sus viviendas tradicionales, principalmente de ladrillos, por la calidad habitacional o por el valor afectivo, aunque con una serie de dificultades. Las viviendas de bahareque o adobe fueron las menos reconstruidas, tanto por la falta de conocimiento técnico como por la estigmatización social del material, considerada como “vivienda pobre”, y debido a la creencia de que es un material poco resistente frente a sismos, idea reforzada por los discursos institucionales. En otros casos, las familias accedieron a demoler sus viviendas aceptando las propuestas de constructoras (algunas siendo también OEOs) o por medio de autoproducción

con predominio de materiales industriales (ver figura 3).

En este sentido, nos interesa mostrar cómo resuelven la problemática de reconstruir la vivienda aquellas familias<sup>6</sup> que discuten y confrontan los discursos y presiones de la política del consenso, al mismo tiempo que generan soluciones. En este aspecto, los saberes de los habitantes de Ixtepec posibilitaron determinadas prácticas afectivas-materiales de reconstrucción siempre en relación con la acción de otros. Los saberes dentro de este contexto participaron de manera directa y activa en las restricciones como en las posibilidades de pensar, desear y accionar (Cao, 2018).

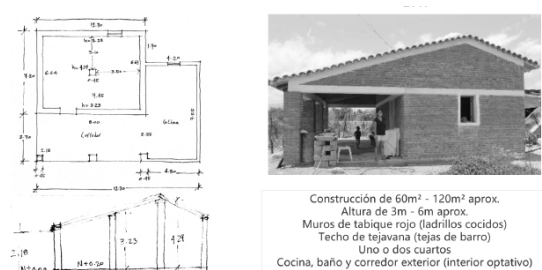


Figura 4. Tipologías de viviendas reconstruidas posdesastre en Ixtepec.



Figura 5. Tipologías de viviendas reconstruidas posdesastre en Ixtepec. Vivienda llave en mano de constructora. (30 m<sup>2</sup>-50 m<sup>2</sup>, altura 2.5 m-3 m, muros de block, estructura de castillos y trabes, techo losa de concreto, cocina y baño interior). Fuente: Elaboración Propria

La autoconstrucción en Ixtepec, principalmente, fue posible por aquello que se “sabe hacer”; es decir, por los conocimientos transmitidos generacionalmente que se tradujeron o se activaron en prácticas constructivas particulares del lugar (construcción en adobe, en ladrillo, trabajo de la madera, técnicas vernáculas, recuperación de tejas, puertas y ventanas antiguas de las viviendas afectadas, etc.). Las familias que tenían como integrante o dentro de sus redes cercanas a algún albañil o peón escogieron con mayor frecuencia esta opción, de igual manera, aquellos que contaban con redes de solidaridad (colaboraciones con préstamos económicos, intercambios de materiales, ayuda mutua o “tequios”).

La autoproducción supuso trazar estrategias que conllevaron articulaciones con otros actores (albañiles, vecinos, comunidad) y, también, con los documentos institucionales (censos, folios, tarjetas de débito) permitiéndoles reconstruir la vivienda, en diferentes tiempos y etapas. Entre estas asociaciones, la práctica constructiva fue fortalecida por redes que trascendieron lo local. La gran cantidad de obras generó la asociación con albañiles que llegaron de distintos poblados del estado de Oaxaca, de otros estados del país (Chiapas, Tabasco, Veracruz, Hidalgo) o de países centroamericanos (Honduras, El Salvador, Guatemala), llegados a través de las caravanas de migrantes de 2018. Estas contrataciones agilizaron la reconstrucción que se realizaron de manera directa por la familia, por medio de empresas o a través de asociaciones, sin embargo, el pago con subsidio FONDEN no siempre alcanzó para la reconstrucción total de la vivienda.

El segundo aspecto, con respecto a la decisión de cómo reconstruir posee una noción de significados previos, esto es que, considera la dimensión afectiva que tiene relación con “tramas de sentido” (intenciones, memorias, valores) que son transferidas a los lugares desde lo cotidiano (Lindón, 2017). De esta manera, la materialidad de la vivienda tuvo la capacidad de organizar las prácticas reconstructivas. En el trabajo de campo, observamos que la decisión de reparar una vivienda tradicional de ladrillo o adobe tenía directa relación con las memorias que

<sup>6</sup> La decisión o el proceso de reconstruir no es llevada a cabo únicamente por el titular de la vivienda, quien desde la política formal recibe el subsidio, sino más bien por un grupo familiar, así como indirectamente el juicio de los vecinos y de la comunidad también influye sobre la solución técnica.

tuviera la familia, haciéndolos prescindir de otros discursos que generalmente definían la reconstrucción, como: “el cemento es más resistente y barato”:

Tal vez porque yo nací en una casa así de bahareque, que digamos, y ahí crecí...y después me casé, también en una casa igual. Mis padres después hicieron una casa de material, pero ya después cuando yo me casé, y también su papá [se refiere a su esposo] tenía su casa igual como esta, pues no sé me gustó más está que la casa de material (Entrevista a mujer damnificada que reconstruye con bahareque, abril 2019).

De igual manera, la proyección que se tenga de la nueva vivienda juega un rol importante en la toma de decisión, si es una familia numerosa preferirá reconstruir en dimensiones y calidad mucho mayores a las de una pareja de ancianos que no desea proyectar la vida en dicha vivienda. Por lo tanto, las “tramas de sentido” entorno a la vivienda activan prácticas que conectan con un movimiento de inicio, aunque no siempre logren explicar del todo la reconstrucción escogida.

Esta dimensión afectiva inmersa en los procesos de reconstrucción de vivienda confronta el consenso pospolítico de reconstrucción a partir de la reproducción de capital. Al interpelar las características de la financiarización y su impacto en la vida cotidiana, a lo cual Pellandini-Simányi et al. (2015) explican que, si una casa solía ser evaluada con base en aspectos emocionales, ahora se considera como una inversión y la reconstrucción omite por completo los aspectos afectivos.

### **Confrontando la pospolítica desde el hábitat y la experiencia de los habitantes**

La construcción de consenso pospolítico queda en evidencia a través de la intervención de un proyecto de reconstrucción caracterizado por la entrega individual de subsidios a los afectados, que deja a voluntad de privados el tipo de reconstrucción a desarrollar. En este sentido, el FONDEN se plantea como un primer requisito para que los habitantes

accedan a una oferta de vivienda nueva al mismo tiempo que se convierte en mecanismo de estímulo y complemento para el trabajo de las empresas, incluyendo aquellas formalizadas como OEOs.

Si bien este esquema de reconstrucción no fue obligatorio, puesto que se sumó a la opción de los habitantes de comprar materiales y recurrir a la autoconstrucción o autoproducción sin asesoría y sin intermediarios, se reforzó



Figura 6. Tipologías de viviendas reconstruidas posdesastre en Ixtepec. Vivienda autoproducida por habitantes. (60 m<sup>2</sup>-120m<sup>2</sup>, muros mixtos block y ladrillos, estructura de castillos y trabes, techo de losa, baño y cocina interior, optativo)



Figura 7. Tipologías de viviendas reconstruidas posdesastre en Ixtepec. Vivienda de bahareque asesorada por voluntarios (60 m<sup>2</sup>-120 m<sup>2</sup>, muros de bahareque, estructura de madera, techo de tejavana, baño y cocina interior, optativo).



Figura 8. Tipologías de viviendas reconstruidas posdesastre en Ixtepec. Vivienda tradicional reforzada por asociación civil (60 m<sup>2</sup>-120 m<sup>2</sup>, muros de ladrillo cocido, muros de carga, tizón y soga, techo tejavana, cocina y baño interior, optativo).

por la generación de discursos oficiales y relaciones de control institucionales que dejaron espacio y posibilitaron que las prácticas no escritas por la política formal fueran capaces de presionar y determinar las características del proceso a favor de este modelo empresarial de reconstrucción. Se señalaron a los materiales constructivos vernáculos -adobe, techos de madera y tejas de barro- como la principal causa del colapso de las viviendas; se fomentaron demoliciones apresuradas cuando estas podían ser reparadas debido al interés de hacer negocios de la catástrofe; se generaron presiones en el uso de las tarjetas de débito del FONDEN con información falsa de caducidad en pocos meses cuando tenían vigencia de tres años; se promovieron compras individuales en comercio establecido sin posibilidad de asociación con productores y comercio de pequeña escala lo que provocó escasez e inflación en los precios de materiales de construcción.

En el caso expuesto, destaca la organización colectiva y los saberes de habitantes con potencia suficiente para generar alternativas a esta reconstrucción. Lo que implica considerar que en Ixtepec no existieron demoliciones masivas producto de la información que proveyó la organización comunitaria preexistente a los sismos, sumado esto a que las autoridades municipales no tuvieron un papel protagónico. Estos elementos proporcionaron tiempo valioso a los habitantes para activar los saberes contextuales que permitieron avanzar en la reconstrucción, y en algunos casos, acompañados por profesionales, mejorar sus sistemas constructivos produciendo vivienda adecuada y resistente a sismos.

La experiencia y los saberes deben entenderse como aquello que facilita determinadas acciones, prácticas y articulaciones, incluso con los propios dispositivos del proyecto institucional. Pueden ser considerados como formas de resistencias o como movimientos hacia la acción, que no siempre reflexionan sobre el proyecto institucional que se fuerza en lo local, pero son capaces de replantear y flexibilizar el concepto de lo político y la política desde lo que muestra la vida cotidiana de quienes reconstruyen.

## V. CONCLUSIONES

Los mecanismos e instrumentos que se implementan para los procesos de reconstrucción de vivienda posdesastre derivan de un consenso político cuyo objetivo es la reproducción de capital. La elaboración de la política de reconstrucción, basada en normativas internacionales, se genera en un estrecho vínculo entre el sector público y privado, sin canales que permitan la discusión de otros actores y, de manera particular, de los afectados por los desastres.

En este contexto pospolítico, se destaca que la reproducción de capital se aborda a diversas escalas; en una escala internacional se han creado esquemas financieros que permiten la activación de recursos, a partir de mecanismos en los cuales el gobierno mexicano paga una suma determinada y, en caso de sismos de ciertos parámetros, se otorga un financiamiento adicional para hacer frente al desastre (activación del seguro Cat-Mex del Banco Mundial en 2017) financiado por inversionistas internacionales. Mientras que la segunda escala, a partir de recursos del presupuesto público, se implementan mecanismos que, en el proceso de reconstrucción, favorecen al sector privado, tal como se analizó con el otorgamiento de subsidios mediante tarjetas bancarias (cuyo recurso puede proceder o no de mecanismos financieros internacionales o presupuesto público). Esta es la política de reconstrucción elaborada en el contexto de consenso pospolítico.

La experiencia de Ixtepec permite reflexionar que, dentro del consenso pospolítico, es posible una reconstrucción que favorezca a las familias y su hábitat. Sin embargo, conforma casos excepcionales que dependen de arduo trabajo de organización comunitaria por parte de actores locales o independientes sin fines de lucro, en la confrontación de la política institucionalizada y sus mecanismos políticos no escritos. Lo anterior, aunado a los saberes contextuales de quienes habitan el territorio, permite repensar la reconstrucción de la vivienda en su origen político, más allá de los argumentos hegemónicos de un modelo neoliberal (técnico-económico que promueve

reconstrucciones gerenciales). En esta dirección, se toma la experiencia de los habitantes como rupturas que desde lo local muestran, no solo propuestas constructivas alternativas al modelo “por defecto”, sino también las particularidades del hábitat y las discusiones a ser incorporadas para que la política de reconstrucción se sustente en torno a la organización de las formas de vida, lo cual constituye una lógica de disenso, un trabajo político (Mouffe, 2011), necesario para criticar, repensar y reformar la política actual.

## VI. AGRADECIMIENTOS

El trabajo de campo de esta investigación se desarrolló en el marco de la colaboración con una Asociación Civil mexicana que impulsó en el año 2017 un proyecto de reconstrucción de setenta viviendas tradicionales, con enfoque desde la Producción Social del Hábitat (PSH). Parte de los resultados de la actual investigación son posibles por medio de una beca doctoral otorgada por el gobierno mexicano a través de la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

## VII. REFERENCIAS

Aalbers, M. (2019). Financial geography III: The financialization of the city: Geographies of tax. *Progress in Human Geography*, 44(3): 595-607. doi: 10.1177/0309132519853922.

Arnold, P. (2019). Políticas de producción y gestión social del hábitat en América Latina: conquistas de derechos e incidencia política frente a la “vivienda de interés social” orientada al mercado. En L. Salinas, *Gestión Urbana y política de vivienda* (pp. 225-257). Ediciones Monosílabo.

Banco Mundial. (2012). FONDEN: *El Fondo de Desastres Naturales de México una reseña*. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Banco Mundial. Recuperado de <https://bit.ly/2HGY53n>

Banco Mundial. (2014). Gestión del riesgo de desastres para un desarrollo con capacidad de adaptación. Recuperado de <https://bit.ly/2KKaTqR>

Banco Mundial. (2020). El Grupo Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Recuperado de: <https://bit.ly/3fGgE4e>

BID. (2000). *Plan de Acción del BID. El desafío de los desastres naturales en América Latina y el Caribe*. Washington, D.C: Environment Division. Recuperado de <https://bit.ly/2JddhG7>

Brenner, N. et al. (2010). Variegated neoliberalization: geographies, modalities, pathways. *Global Networks*, 2(10): 182–222. doi: 10.1111/j.1471-0374.2009.00277.x

Cao, S. (2018). Apuntes sobre Cartografías Sensibles en espacios públicos. Creative Commons. Recuperado de <http://santiagocao.metzonimia.com/cartografias-sensibles>

Carrizosa M., Cohen M., Gutman M., Leite F., López D., Nesprias J., Orr B., Simet L. y Versace, I. (2019). *Enfrentar el riesgo. Nuevas prácticas de resiliencia urbana en América Latina*. Caja Andina de Fomento.

CEPAL. (2014). *Manual para la Evaluación de Desastres*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Recuperado de <https://bit.ly/3fFwyfl>

DOF (2011). *Lineamientos de Operación específicos del Fondo de Desastres Naturales*. Secretaría de Gobernación, Diario Oficial de la Federación. Recuperado de <https://bit.ly/2V7skUa>

Durán, G., Bonilla, A., Bayón, M., Cadena, C. y Astudillo, A. (2020). *III. Portoviejo: Exclusión y gentrificación post-terremoto*. FLACSO Ecuador. Recuperado de <https://bit.ly/39x2gKL>

Enríquez, D. (2007). Batallas en el sistema financiero internacional. Críticas y réplicas contemporáneas en torno al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial. *Boletín mexicano de derecho comparado*, 40(119): 467-530. Recuperado de <https://bit.ly/2HMIkJq>

Estrada, G. (2014). Puesta en práctica de una política de desastres: los instrumentos de la gestión de riesgos en México. *Bulletin de l'Institut Français d'Etudes Andines*, 43(3) : 611-632. doi:10.4000/bifea.5984

- Fideicomiso Fuerza México. (2018). *Reporte Anual. Reporte y Rendición de Cuentas septiembre 2017 a agosto 2018*. Fideicomiso Fuerza México. Iniciativa del sector privado. Recuperado de <https://bit.ly/33kaC4r>
- Fundación Carlos Slim. (2020). *Informe 31 de mayo de 2020*. Ciudad de México. Recuperado de <https://bit.ly/3l6XiWV>
- FUNDAR & Transpayrencia Mexicana. (2018). *Informe de Transparencia y Rendición de cuentas de los recursos públicos y privados a un año de los sismos*. Ciudad de México. Recuperado de <https://bit.ly/33IE2z2>
- Guerrero, L. (2019). La emergencia de un sujeto colectivo: el caso de Damnificados Unidos de la Ciudad de México. En M. Saffon, J. Vera, P. Gómez, M. Mora, M. Ortiz y A. Félix, *Contra el desamparo del Estado: violaciones a los derechos de las personas damnificadas por el sismo 19S* (pp. 179-204). Instituto de Investigaciones Jurídicas-Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de <https://bit.ly/3md9NSn>
- Harvey, D. (1989). From managerialism to entrepreneurialism: The transformation in urban governance in late capitalism. *Geografiska Annaler. Series B, Human Geography*, 71(1), 3-17. doi: 10.1080/04353684.1989.11879583
- Harvey, D. (2001). *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Akal.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del Neoliberalismo*. Ediciones Akal.
- Imilán, W. (2016). Disputas ciudadanas por la vivienda y ciudad: los otros aprendizajes de la reconstrucción post 27F. En *Fundación Vivienda, Reflexiones sobre la emergencia: territorio, vivienda e institucionalidad en contextos de desastres socioambientales*. Fundación Vivienda págs. 56-67. Recuperado de <https://bit.ly/3fEQnmH>
- INFONAVIT. (2019). *Reporte anual de vivienda 2019 INFONAVIT*. Ciudad de México: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Recuperado de <https://bit.ly/33lxuR8>
- Jirón, P., Orellana, N. e Imilán, W. (2018). Etnografía institucional como aproximación al habitar cotidiano. *Temas Sociológicos* (23): 215-245. Recuperado de <https://bit.ly/33oBQH8>
- Lindón, A. (2017). La ciudad movimiento: cotidianidades, afectividades corporizadas y redes topológicas. *Inmediaciones de la comunicación*, 12(1): 107-126. Recuperado de <https://bit.ly/3fCWZIL>
- Manzo, D. (2018). Coordinadora General de Damnificados del Istmo anuncia movilización ante corrupción presentada en segundo Censo. *Istmopress*. Recuperado de <https://bit.ly/33kaUZ5>
- Micheletti, S. y Letelier, F. (2016). Damnificados de la reconstrucción post-terremoto. Efectos del modelo en el hábitat rural del Maule. *Revista INVI*, 31(86): 17-58. Recuperado de <https://bit.ly/37dbg4H>
- Mouffe, C. (2007). *En torno a lo político*. Fondo de Cultura Económica.
- Mouffe, C. (2011). *En torno a lo Político* (2.a ed.). (S. Laclau, Trad.) Fondo de Cultura Económica.
- Olvera, D. (2017). Antes de los sismos el dinero del Fonden ya era opaco, por eso las ONGs exigen vigilarlo con lupa. *Sinembargo*. Recuperado de <https://bit.ly/3q6SlvK>
- Peet, R (2012). Crisis financiera y catástrofe ambiental. En N. Benach (ed.) *Richard Peet: Geografía contra el neoliberalismo* (pp. 265-285). Icaria.
- Pellandini-Simányi, L., Hammer, F. y Vargha, Z. (2015). The Financialization of Everyday life or the Domestication of Finance? *Cultural Studies*, 29(5-6): 733-759.
- Ponce, N., Arnold, P. y Soto, L. (2019). Los desastres como escenarios para la radicalización de estrategias neoliberales en la producción habitacional. Efectos de los sismos de 2017 en Ciudad de México y Ciudad Ixtepec, Oaxaca. *Anais XVIII ENANPUR 2019*. Recuperado de <https://bit.ly/2HED5tU>

- Portal para la Reconstrucción. (2020). *Transparencia*. Comisión para la Reconstrucción. Recuperado de <https://bit.ly/2V4ioL6>
- Pulgar, C. (2017). Resiliencias y resistencias sociales post desastres socio-naturales y sinergias de vulnerabilidad en las ciudades neoliberales en Chile. En W. Imilan, J. Larenas, G. Carrasco y S. Rivera, *¿Hacia dónde va la vivienda en Chile? Nuevos desafíos en el hábitat residencial* (pp. 137-149). Santiago de Chile: Adrede.
- Rodríguez, A. (2019). FONDEN, el negocio del desastre. *Proceso*. Recuperado de <https://bit.ly/3q2CtQ9>
- Rolnik, R. (2014). Es la población pobre la que va a sufrir. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 43(3): 633-636. doi: 10.4000/bifea.5997
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2012). *Informe semanal. Manejo de riesgos catastróficos*. 22-26 de octubre 2012. Gobierno de México. Recuperado de <https://bit.ly/36d2NiR>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2017). *Informe semanal del vocero. Del 11 al 15 de septiembre de 2017. FONDEN, instrumento para la pronta atención y recuperación ante daños por desastres naturales* (Comunicado). Gobierno de México. Recuperado de <https://bit.ly/2HKvuKy>
- SEDATU. (2018). *Censo de Viviendas Dañadas por los Sismos del Mes de septiembre de 2017*. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Recuperado de <https://bit.ly/37dhJfT>
- SEDATU y CONAVI. (2018). *Manual de Procedimientos para la operación del Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales*. Ciudad de México: Gobierno de México. Recuperado de <https://bit.ly/39roTQm>
- Servicio Sismológico Nacional. (2017a). Reporte Especial. *Sismo del día 19 de septiembre de 2017, Puebla-Morelos* (M 7.1). Geofísica Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de <https://bit.ly/2JdZv5Z>
- Servicio Sismológico Nacional. (2017b). *Reporte Especial. Sismo de Tehuantepec* (2017-09-07 23:49 Mw 8.2). Geofísica Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de <https://bit.ly/2HFRGp0>
- Smith, D. (2001). Texts and the Ontology of Organizations and Institutions. *Studies in Cultures, Organizations and Societies*, 7(2): 159-198. doi: 10.1080/10245280108523557
- Smith, D. (2005). *Institutional Ethnography. A sociology for people*. Toronto: Altamira Press.
- Swyngedouw, E. (2018). Ciudadanos insurgentes: el retorno controvertido de lo político en las ciudades postdemocráticas. *Espacios. Revista de geografía*, 7(14): 100-113. Recuperado de <https://bit.ly/2V6DpEZ>
- Swyngedouw, E. (2011) ¡La naturaleza no existe! La sostenibilidad como síntoma de una planificación despolitizada. *Urban*, 1: 41-66. Recuperado de <https://bit.ly/3nYCltN>
- UNDRR. (2015). *Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-3030*. Ginebra: United Nations Office for Disaster Risk Reduction. Recuperado de <https://bit.ly/3q5tqhu>
- Žižek, S. (2008). *En defensa de la intolerancia*. Ediciones sequitur.